

León



León, Gto., a 16 de noviembre del 2018
Oficio no. **CM/DESCI/705/2018**
Asunto: **Evaluación 3er Trimestral**

Lic. Juan Martín Álvarez Esquivel
Director de General de Salud
Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **julio - septiembre del 2018**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones I, II, III y V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.



Atentamente
“El trabajo todo lo vence”
2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”

Mtro. Martín Millán Soberanes
Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana. Presidente Municipal. Para conocimiento.
Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto - Contralor Municipal. Para conocimiento.

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

MMS/JHA/ALSH

Leon

GOBIERNO MUNICIPAL

Evaluación Trimestral (Eficacia, Economía y Eficiencia)

Trimestre:
Julio - Septiembre 2018

Dependencia/Entidad Evaluada:

Dirección General de Salud

Leon

cada vez mejor

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

1. Descripción

El Sistema de Evaluación del Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social y valor público de los programas y de los proyectos.

La Evaluación Trimestral de Resultados es una de las evaluaciones consideradas dentro del **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018** emitido por la Contraloría Municipal y se apegan a lo establecido en los "Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León" emitidos y publicados por este Órgano de Control.

2. Objetivo

"Verificar de forma trimestral el grado de Eficacia, Economía y Eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos por parte de las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato".

3. Fundamento Legal

- Artículo 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Artículo 7 de la Ley de Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Artículo Décimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación.
- Artículos 17 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Artículos 4, 54, 61, 62, 64, 79 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Artículos 85, 110, 114 y 115 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Artículos 73, 102 sexies, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 7, fracciones V y VI y 10 fracción I, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato.
- Artículos 131 y 139 de la Ley Orgánica Municipal.
- Artículos 71 y 77 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Lineamientos para la Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública del Municipio de León.
- Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018.
- Metodología para la evaluación de Eficacia, Economía y Eficiencia, en el cumplimiento de metas de la Administración Pública del Municipio de León Gto. 2018

Evaluidor: ASH

Coordinador: JGA



4. Metodología

I. Indicadores del Desempeño

Eficacia: mide el grado del cumplimiento de los objetivos establecidos, es decir, dan evidencia sobre el grado en que se están alcanzando los objetivos descritos. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficacia = \frac{Metas\ Alcanzadas}{Metas\ Programadas} \times 100$$

Para la valoración del cumplimiento de las metas se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Eficacia

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Eficacia > 85%	85% > Eficacia > 70%	Eficacia < 70%

Economía: mide la capacidad del ente para administrar, generar o movilizar de manera adecuada los recursos financieros que le fueron autorizados para la ejecución de programas. Se calcula de forma trimestral de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Economía = \frac{Presupuesto\ Ejercido}{Presupuesto\ Modificado} \times 100$$

Para la valoración de la economía se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
Economía > 95%	95% > Economía > 85%	Economía < 85%

Eficiencia: mide la relación entre el logro de los objetivos del programa y los recursos utilizados para su cumplimiento. Se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$Eficiencia = \frac{Eficacia}{Economía} \times 100$$

La valoración de este indicador es más compleja, ya que el mismo presenta diferentes interpretaciones, como se muestra en la siguiente tabla de parámetros:

Evaluador: ALSH

Coordinador: JFA



Calificación	Parámetro	Requisitos
Adecuado	125% > Eficiencia > 85%	120% > Eficacia > 85% 100% > Economía > 95%
Atención Operacional	100% > Eficiencia > 70%	85% > Eficacia > 70% 95% > Economía > 85%
Deficiente	Cualquier resultado que surja por no cumplir con los requisitos establecidos.	120% < Eficacia < 70% Economía < 85%

Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal (IMCUMEP)

Mide tanto el grado de cumplimiento de los indicadores asociados a la precisión con la que se plantearon las metas, así como la eficacia en el ejercicio del presupuesto programado respecto al periodo evaluado.

El IMCUMEP se compone de dos indicadores ponderados: Eficacia con el 70% y Economía con el 30%:

$$IMCUMEP = Eficacia * (0.7) + Economía * (0.3)$$

Por último, para la valoración del IMCUMEP se establecen los siguientes parámetros:

Parámetros de valoración del Indicador de Economía

Adecuado	Atención Operacional	Deficiente
IMCUMEP > 0.9	0.9 > IMCUMEP > 0.80	IMCUMEP < 0.80

II. Momentos Contables del Presupuesto de Egresos

Gasto Modificado: Se refiere al momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

Gasto Comprometido: Es el momento contable que refleja la aprobación por autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras.

Gasto Devengado: Es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Gasto Ejercido: Es el momento contable que refleja la emisión de una cuenta por liquidar certificada o documento equivalente debidamente aprobado por la autoridad competente.

Evaluador: ABSH

Coordinador: JHA


Leon
cada vez mejor

III. Notas Metodológicas

- a) El porcentaje es un símbolo matemático, que representa una cantidad dada como una fracción en 100 partes iguales, también se le llama comúnmente tanto por ciento, donde por ciento significa «de cada cien unidades. Por lo anterior, y a efecto de poder contar con información estadística confiable, en aquellos indicadores cuyo resultado por fórmula sea superior al estadísticamente permitido, se ajustaran automáticamente al 100%.
- b) Posterior al cálculo de la Eficacia, se procede a una normalización de la información conforme a lo siguiente:
- Los indicadores que presentan un resultado con valores superiores a 0% y menores a 120% durante el periodo evaluado, no tienen penalización y se mantiene su resultado.
 - Los indicadores con resultado superior a 120% se normaliza su resultado a 100% y se aplica una penalización conforme a la siguiente tabla:

Rango	Cumplimiento	Penalización (puntos porcentuales)
1	0% a 120%	0
2	120.1% a 140%	-3
3	140.1% a 160%	-6
4	160.1% a 180%	-9
5	180.1% a 200%	-12
6	200.1% a 220%	-15
7	220.1% a 240%	-18
8	240.1% a 260%	-21
9	260.1% a 280%	-24
10	280.1% a 300%	-27
11	Más de 300%	-30

- c) Debido a que el presupuesto de Gasto corriente para el presente ejercicio no fue calendarizado de forma mensual, se excluyen del presente análisis las observaciones derivadas del subejercicio para este rubro de gasto.

Evaluador:  ASH

Coordinador:  JHA

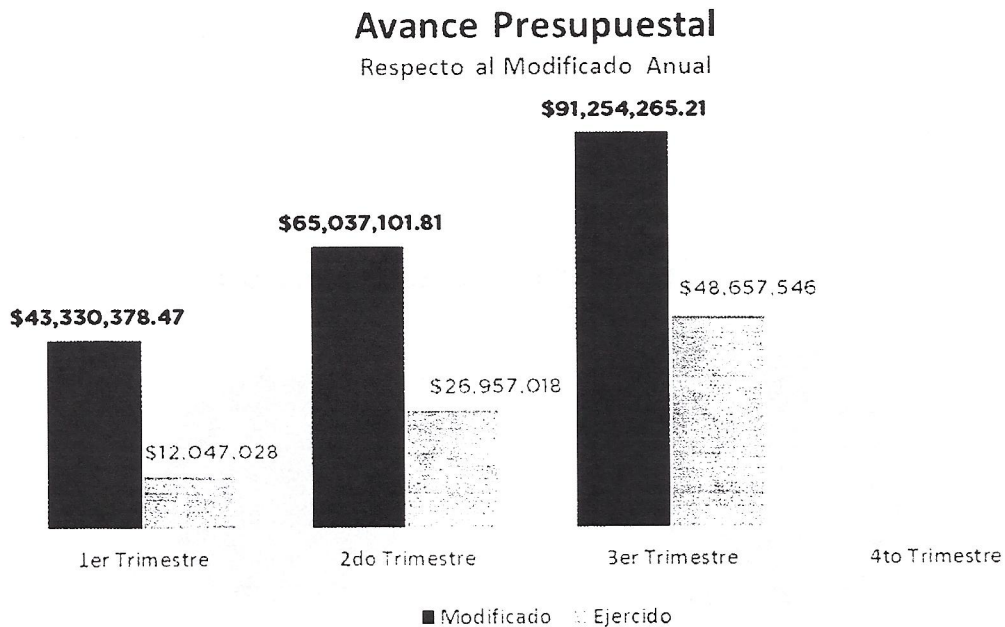


Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

5. Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos, considerando únicamente la información de los **Programas Presupuestarios que cuentan con presupuesto y metas asignadas para el Trimestre Julio - Septiembre de 2018.**

El presente análisis, se hizo utilizando la información extraída del SISPBPR con corte al día 22 de octubre de 2018, la cual es utilizada para la elaboración de los Reportes de Cuenta Pública elaborados por la Tesorería Municipal; así como la información trimestral proporcionada por el **ente evaluado** del avance de objetivos y metas correspondiente al trimestre julio - septiembre, mediante el oficio número DGS/CA/382/18 recibido el 15 de octubre del presente.



Fuente: Elaborado por DESC I con datos extraídos de SISPBPR con corte al 22 de octubre de 2018.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

Leon
cada vez mejor

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

6

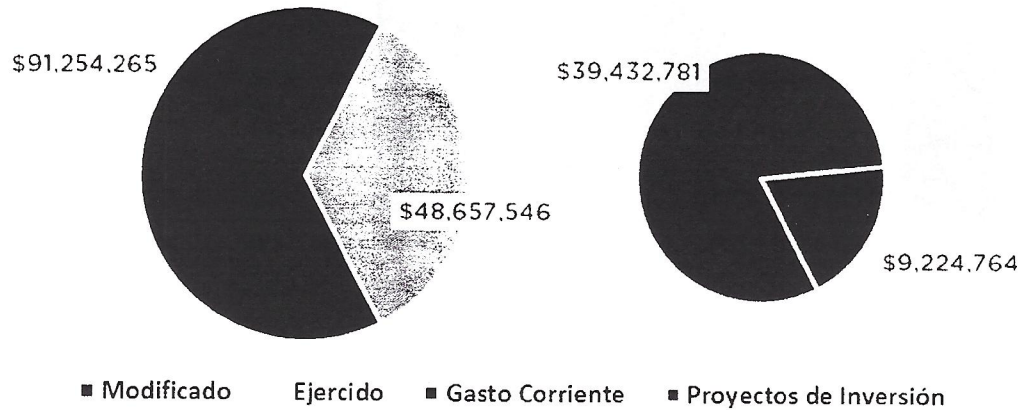
Distribución del Presupuesto

Gasto Corriente - Proyecto de Inversión



Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBPR con corte al 22 de octubre de 2018.

Distribución del Presupuesto Ejercido



Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBPR con corte al 22 de octubre de 2018.

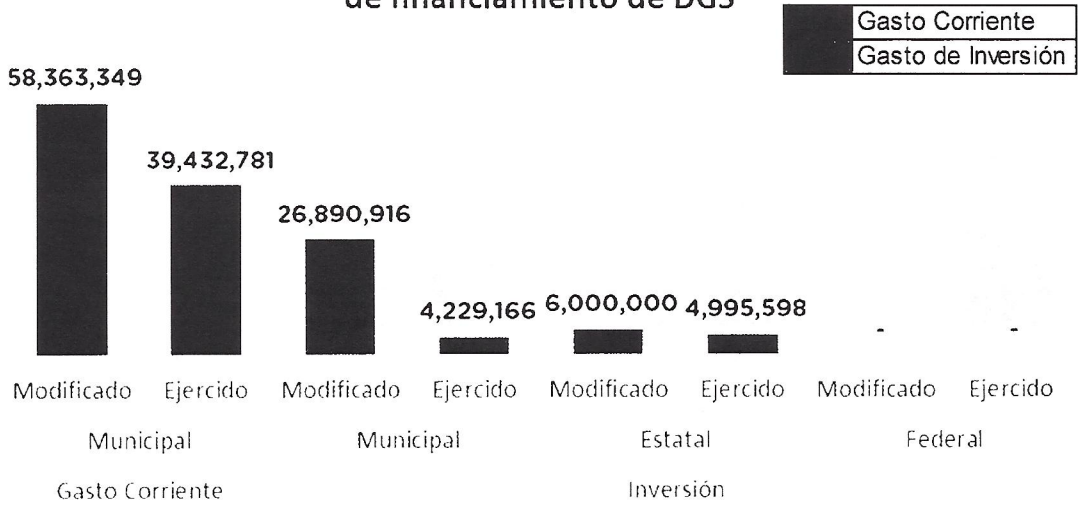
Evaluador: ALSH

Coordinador: JJA

Leon
cada vez mejor

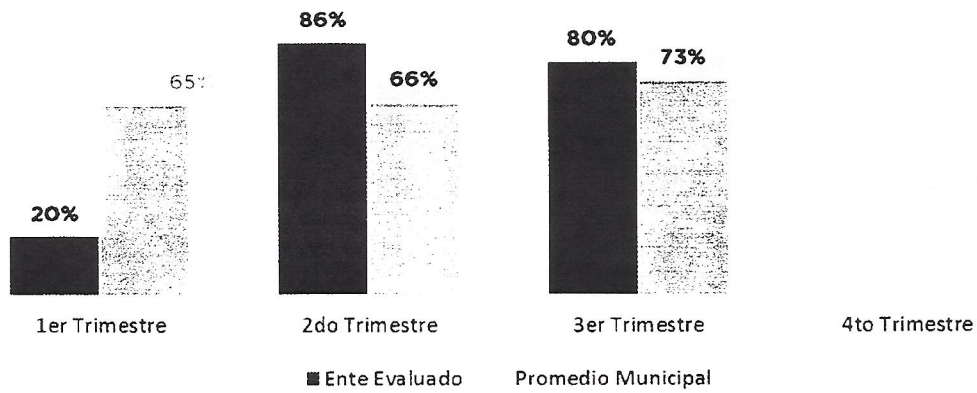
Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Presupuesto ejercido al tercer trimestre 2018, por fuente de financiamiento de DGS



Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 22 de octubre de 2018.

Eficacia



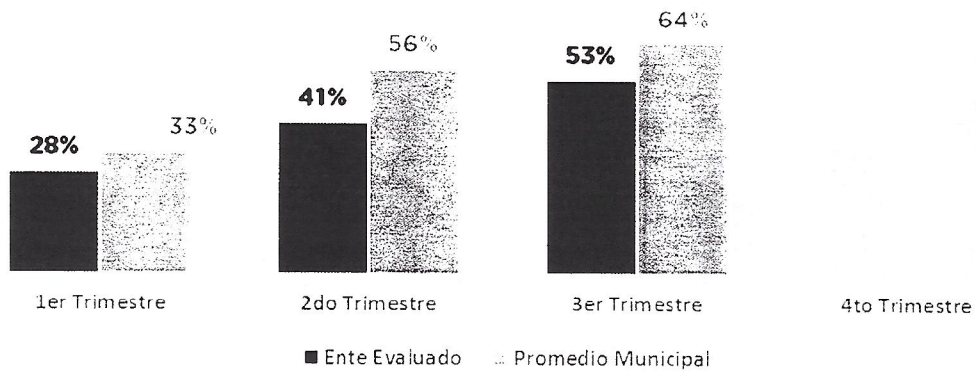
Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBPR con corte al 22 de octubre de 2018.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

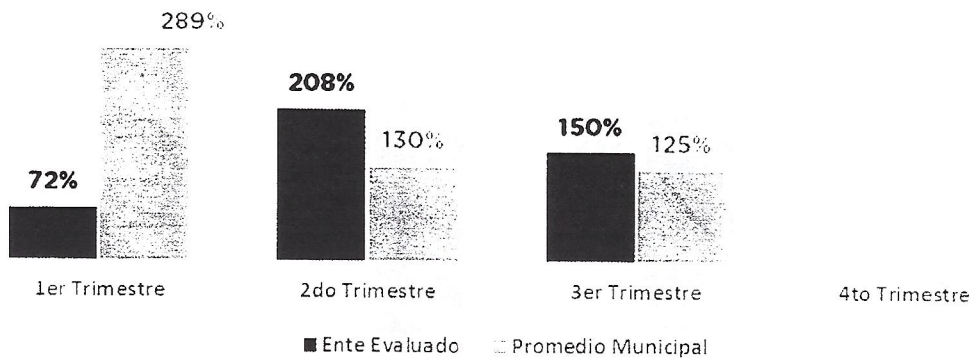


Economía



Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBPR con corte al 22 de octubre de 2018.

Eficiencia (Eficacia/Economía)



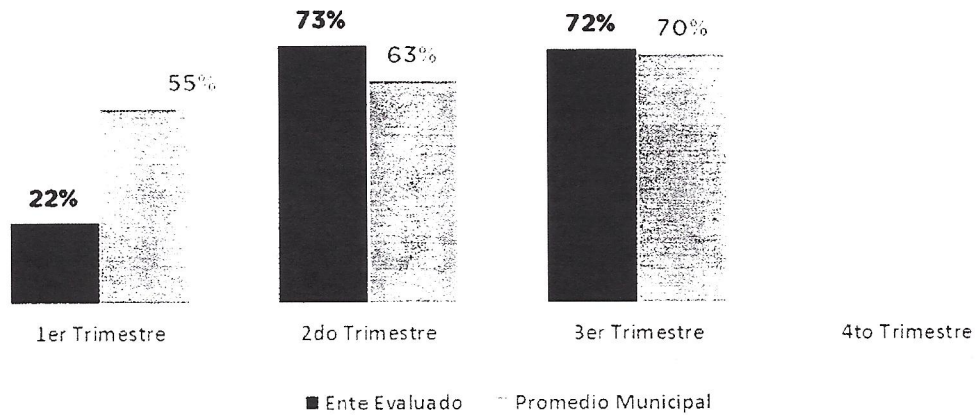
Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBPR con corte al 22 de octubre de 2018.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA



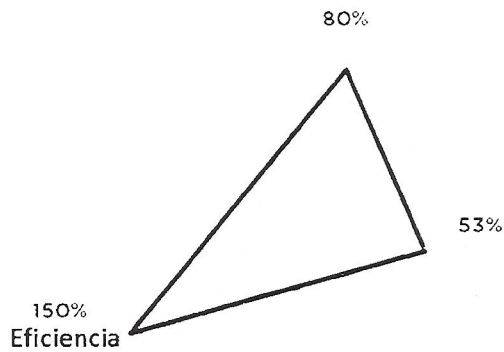
Índice Municipal de Cumplimiento de Metas y Ejercicio Presupuestal



Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBR con corte al 22 de octubre de 2018

Resultados Generales

Eficacia



Economía

Semáforo	Parámetro
Adecuado	Superior o igual a 90%
Atención Operacional	Superior o igual a 80% e inferior a 90%
Deficiente	Inferior a 80%

Fuente: Elaborado por DESCÍ con datos extraídos de SISPBR con corte al 22 de octubre de 2018.

Evaluador: ASH Coordinador: JHA



De donde se desprenden las siguientes observaciones y aspecto susceptible de mejora:

Observación 1: El ente evaluado presenta un avance en el logro de objetivos y metas del **80%** respecto a lo programado; particularmente, existen **nueve indicadores que no presentan un avance** con respecto a sus metas al cierre del tercer trimestre, y **cuatro** cuyo porcentaje de avance es **superior a 120%** (ver Anexo 2)

Observación 2: El ente evaluado presenta un **53%** de recursos ejercidos respecto al presupuesto programado para el tercer trimestre del 2018, conforme a lo señalado en el Anexo 1 del presente documento. Particularmente para los programas:

- 4.5.3.4 programa de seguimiento al proyecto agua con calidad bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del municipio.
- estilos de vida saludable
- atención a las adicciones y salud mental
- certificación del rastro de aves tipo inspección federal (tif)
- estilos de vida saludable en adolescentes

De donde se señalan el siguiente Aspecto Susceptibles de Mejora:

Aspecto Susceptible de Mejora 1: Se solicita al ente evaluado informe a este Órgano de Control las razones por las cuales no alcanzó las metas programadas en los indicadores cuyo avance fue menor al **100%**, así como las acciones que emprenderá para realizar los ajustes a las metas de los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior al **120%** conforme a lo señalado en el Anexo 2.

Aspecto Susceptible de Mejora 2: El ente evaluado deberá informar de manera detallada a este Órgano de Control las razones por las cuales no se ejerció el recurso asignado en el periodo establecido, particularmente de los proyectos de inversión enlistados en el anexo 1.2.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, que a la letra menciona:

Art. 7. Los servidores públicos observarán en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público. Para la efectiva aplicación de dichos principios, los Servidores Públicos observarán las siguientes directrices:

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA



V: *"Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades"*

VI: *"Administrar los recursos públicos que estén bajo su responsabilidad, sujetándose a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados"*

6. Seguimiento

El Programa de Gobierno Municipal León 2015 - 2018 establece como parte del objetivo 5.3 el "León Transparente" la implementación del programa "Programa *"León, gobierno abierto y transparente"*, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno" del cual se desprende la acción de "Realizar evaluaciones permanentes al cumplimiento de las metas planteadas y verificar el logro de sus objetivos".

Por ello, y en el ejercicio de sus atribuciones la Contraloría Municipal, implementa la **"Evaluación Trimestral de Resultados"**, la cual forma parte de su **Programa Anual de Evaluación del Desempeño 2018**, orientada a identificar los aspectos susceptibles de mejora de las dependencias y entidades de la administración pública municipal que contribuyan a impulsar una verdadera Gestión para Resultados (GpR).

La evaluación en la gestión pública implica proporcionar información acerca del desempeño de los programas presupuestarios de las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, para identificar las diferencias entre el desempeño real y el esperado, así como su aportación para resolver los problemas que aquejan a la sociedad. Con lo anterior, se obtienen las herramientas e instrumentos necesarios para la mejora continua del quehacer público, obteniendo como resultado una adecuada asignación y aplicación de los recursos, creando el valor público por parte del gobierno.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, es un conjunto de herramientas metodológicas orientadas a mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas. Su finalidad es realizar el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios del municipio, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

Así pues, esta medición de la evaluación del desempeño tiene dos aspectos principales:

Evaluador: ACSH Coordinador: JHA



- o El proceso de toma de decisiones, que es la evaluación que apoya a la reestructuración de problemas y a la formulación de nuevos programas o la reformulación en su caso, de aquellos que no estén cumpliendo sus objetivos, y
- o El aprendizaje organizacional, es la retroalimentación a los responsables de los programas presupuestarios con información sobre lo que se hace, cómo se está haciendo, si se está respondiendo a los beneficiarios y qué variables externas están incidiendo en el programa.

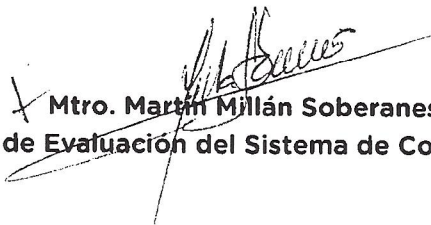
En este sentido, la Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia tiene como objetivo fundamental el brindar seguimiento oportuno al ejercicio de los recursos públicos y avance en el logro de objetivos y metas, brindando al Evaluado información oportuna y objetiva que coadyuve a evitar por una parte, la presencia de subejercicios al término del año fiscal y por otra el no cumplimiento de las metas y objetivos planteados.

Atentamente

León, Guanajuato a 06 de noviembre de 2018

El trabajo todo lo vence

“2018 Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”



Mtro. Martín Millán Soberanes

Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

Leon
cada vez mejor

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 1. Avance por Programa Presupuestario**1.1 Eficacia por programa**

Tipo de gasto	PP	Nombre del Programa	Eficacia 3er Trimestre
Inversión	100036	2.2.1.5 PROGRAMA DE CERTIFICACIÓN DEL RASTRO DE AVES TIPO INSPECCIÓN FEDERAL (TIF)	100%
Inversión	100039	2.2.3.1 PROGRAMA "AUXILIARES DE SALUD"	100%
Inversión	100066	APOYO A LAS Y LOS ADULTOS MAYORES	0%
Gasto Corriente	E000002	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD	85%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPR con corte al 22 de octubre de 2018.

1.2 Presupuesto por programa

PP	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto modificado 3er trimestre	Ppto ejercido 3er trimestre	Economía
E000002	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD	Gasto Corriente	11AA01	Municipal del ejercicio	58,363,349.43	39,432,781.43	68%
E100029	2.1.2.3 PROGRAMA "CONOCE TUS SITIOS ARQUEOLÓGICOS"	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	4,933.60	4,933.60	100%
E100033	2.2.1.2 PROGRAMA DE DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,750,000.00	339,300.00	19%
		Inversión	12AA01	Municipal remanente	1,076,939.92	951,467.99	88%
E100035	2.2.1.4 PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,300,000.00	1,210,755.05	93%
		Inversión	12AA01	Municipal remanente	171,564.00	171,564.00	100%
E100133	4.5.3.4 PROGRAMA DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO AGUA CON CALIDAD BACTERIOLÓGICA PARA USO Y CONSUMO HUMANO EN COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO.	Inversión	12AA01	Municipal remanente	225,803.67	-	0%
K100035	2.2.1.4 PROGRAMA DE SALUD COMUNITARIA	Inversión	32DA01	Estatual remanente	5,000,000.00	4,995,598.41	100%
K100112	4.3.3.4 PROGRAMA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PÚBLICO DE PANTEONES "	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	10,415,145.00	1,259,569.35	12%
		Inversión	12AA01	Municipal remanente	272,973.49	272,973.49	100%
E100039	AUXILIARES DE SALUD	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	20,066.40	18,602.50	93%
K100032	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	8,133,739.70	-	0%
E100034	ATENCIÓN A LAS ADICCIONES Y SALUD MENTAL	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	132,000.00	-	0%

Evaluador: AASH

Coordinador: JHA

Leon
cada vez mejor

Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia

Dirección General de Salud

PP	Nombre del programa	Tipo de recurso	Origen	Tipo de origen	Ppto modificado 3er trimestre	Ppto ejercido 3er trimestre	Economía
E100036	CERTIFICACION DEL RASTRO DE AVES TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF)	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	200,000.00	-	0%
E100065	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN ADOLESCENTES	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,887,750.00	-	0%
K100036	CERTIFICACION DEL RASTRO DE AVES TIPO INSPECCION FEDERAL (TIF)	Inversión	11AA01	Municipal del ejercicio	1,300,000.00	-	0%
		Inversión	31FA01	Estatal del ejercicio	1,000,000.00	-	0%

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPBR con corte al 22 de octubre de 2018.

Evaluador: ALSH

Coordinador: JHA

Leon
cada vez mejor

Dirección de Evaluación del Sistema de Control Interno

Anexo 2. Avance por Indicador

PP	Nombre del Programa	ID Indicador	Indicador	Modificado	Alcanzado	Avance 3er trimestre	Avance 3er trimestre con penalización
100036	2.2.1.5 programa de certificación del rastro de aves tipo inspección federal (tif)	726	Porcentaje de gestiones para obtener la certificación tipo inspección federal (tif) para el rastro municipal de aves	100	100	100%	100%
		727	Porcentaje de gestiones para lograr la dotación de infraestructura sanitaria al rastro municipal de aves para garantizar los procesos sanitarios de la carne	100	100	100%	100%
100039	2.2.3.1 programa "auxiliares de salud"	9922	Porcentaje de avance en los temas de salud propuestos en los cursos de capacitación	74.97	74.97	100%	100%
100066	2.6.1.6 programa de apoyo a las y los adultos mayores	9066	Porcentaje de 1440 personas adultas mayores que reciben atención médica en los polígonos de desarrollo	100	0	0%	0%
		9067	Porcentaje de atención de personas adultas mayores canalizadas a servicios médicos de segundo nivel en los polígonos de desarrollo	100	0	0%	0%
E000002	Dirección general de salud	8764	Porcentaje de acciones realizadas para prevenir enfermedades.	74.7	74.7	100%	100%
		166	Porcentaje de consulta medica a grupos vulnerables	75.02	90.46	121%	97%
		167	Porcentaje de toma de muestras biologicas para analisis de its por laboratorio	75.09	16.78	22%	22%
		168	Porcentaje de realización de platicas its	79.38	52.93	67%	67%
		8766	Porcentaje de atención a las peticiones de la ciudadanía por servicios de salud	74.97	74.88	100%	100%
		169	Porcentaje de platicas fomento al trato digno	74.97	40	53%	53%
		170	Porcentaje de mascotas adoptadas	78.01	58.04	74%	74%
		412	Porcentaje de realización del proceso de sacrificio de aves	71.84	75	104%	100%
		413	Porcentaje de la realizacion del proceso de eviscerado de aves	69.56	87.41	126%	97%
		414	Porcentaje de realizacion del lavado y desinfectado de jaulas	71.24	88.6	124%	97%
		415	Porcentaje de servicios de inhumación	75.72	68.99	91%	91%
		416	Porcentaje de los servicios de exhumación	71.97	71.7	100%	100%
		417	Porcentaje de servicios de reinhumación	75.39	61.31	81%	81%
		418	Porcentaje del rescate de mascotas	73.54	55.74	76%	76%
		419	Porcentaje de analisis de encéfalos	74.97	61.26	82%	82%
		8767	Porcentaje de atención a las peticiones de la ciudadanía por servicios de salud	74.97	74.94	100%	100%
		420	Porcentaje de talleres de psicología	75	93.75	125%	97%
8905	Porcentaje de atención a las peticiones de la ciudadanía por servicios de salud	74.97	74.97	100%	100%		

Fuente: Elaborado por DESCI con datos extraídos de SISPR con corte al 22 de octubre de 2018.

- Para el análisis, se incluyeron los indicadores en los que el ente evaluado es responsable directo y aquellos en los que el ente funge como corresponsable.
- Para los indicadores cuyo porcentaje de avance es superior a 120%, se aplicó la penalización señalada en el apartado metodológico de este informe.

Evaluador: ACSH

Coordinador: JHA



León



León, Gto., a 16 de noviembre del 2018
Oficio no. **CM/DESCI/705/2018**
Asunto: **Evaluación 3er Trimestral**

Dr. Antonio Rivera Cisneros
Director General de la COMUDE León
Presente

El **Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)** es una de las herramientas utilizadas para mejorar el funcionamiento de la administración y las políticas públicas, cuya finalidad es la de realizar el seguimiento y la evaluación de los programas presupuestarios municipales, para otorgar información fundamental en la determinación del impacto que tienen los recursos públicos en el beneficio social.

En este marco, a través del presente me permito enviarle los resultados de la **Evaluación Trimestral de Eficacia, Economía y Eficiencia en el Logro de Objetivos y Metas**, correspondiente al trimestre **julio - septiembre del 2018**, de la que se desprenden observaciones y sus correspondientes Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales deberán ser atendidos informando a este Órgano de Control en un plazo de **5 días hábiles** posteriores a la recepción del presente la justificación de las observaciones señaladas en el informe, así como las acciones que implementará para solventarlas

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 55, 61, 62, 64, 79 y 8º de la Ley General de Contabilidad; 73, 102 septies y 102 octies de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado de Guanajuato; 131 y 139 fracciones III y XXI de la Ley Orgánica Municipal y 77 fracciones I, II, III y V del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.

Agradeciendo sus atenciones al presente, quedo de usted.

Atentamente
"El trabajo todo lo vence"
"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"


Mtro. Martín Millán Soberanes
Director de Evaluación del Sistema de Control Interno

C.c.p. Lic. Héctor Germán René López Santillana, Presidente Municipal. Para conocimiento.
Lic. Leopoldo Edgardo Jiménez Soto - Contralor Municipal. Para conocimiento.

Plaza Principal s/n
Zona Centro de León, Gto.
C.P. 37000
Tel. (477) 788 0000
Ext. 1420, 1421 Y 1438
www.leon.gob.mx

CONTRALORÍA
Municipal

MMS/JHA/ALSH